

Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 peseta; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea 2.ª, 15. 3.ª, 10. Comunicados 50 cts. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lujos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

Año XXVIII. Núm. 8.154.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Jueves 3 de Enero de 1918.



EL SEÑOR

Don Guillermo Villangómez Prieto,

EXCONCEJAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO,

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Benita, doña Lucía y don Elías Villangómez Alonso; hijos políticos don Federico Ramos Rubio y don Federico Carro Ramos; hermanos don Benito, doña Juliana, don Luis y don Mariano Villangómez Prieto; hermano político don Marcelino Carrera; primos y testamentarios

Suplican a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al entierro y funeral, que tendrán lugar el primero, mañana 4, a las diez y media de la mañana, y el segundo, el día 5, a la misma hora, en la parroquia del Hospital del Rey, por cuyos actos de piedad les vivirán renunciados.

Burgos 3 de Enero de 1918.

El duelo se despide frente al Santuario de San Amaro.

Vivía: Plaza del Sobrado, 6.

No se reparten esquelas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



LA SEÑORA

DOÑA LUCÍA PERALTA ARÁIZ

falleció en el día de hoy cristianamente, después de recibir los Santos Sacramentos

R. E. P. D.

Su desconsolado esposo don José de la Morena Uraín; sus hijos doña Pilar, don Gerardo, doña Felisa y don Gonzalo Díez de la Lastra; padres don Basilio Peralta y doña Guadalupe Aráiz; hijos políticos doña Carmen, don Luis, don Pedro José y doña María de la Morena Vélez; don Isidoro Martínez y don José Nebreda; nietos y demás familia

Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan al entierro y funeral, que tendrán lugar en la parroquia de San Lorenzo, el primero mañana viernes, a las diez y media de la mañana, y el segundo el sábado, a la misma hora, favor por el cual les anticipan las gracias.

Burgos 3 de Enero de 1918.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Casa mortuoria: Paloma, 20.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Emérides burgalesas

2 de Enero de 1143

San Julián en la Universidad de Palencia

Los numerosos devotos del gran santo burgalés pueden conmemorar esta fecha como una de las más señaladas de su vida, pues, según el P. Alcazar, el día 2 de Enero de 1143 comenzó San Julián sus estudios en la Universidad de Palencia, a la temprana edad de 15 años.

Pocos detalles se conocen de la vida de nuestro insigne paisano, pero es indudable que siguió sus estudios con gran aprovechamiento, como lo confirma el *Breviario antiguo* de la Catedral de Cuenca, diciendo de él que «fue muy docto en las sagradas letras y erudito en las humanas».

Las Haciendas locales

Importante decreto

En su número de 1.º de Enero, publica la *Gaceta de Madrid* un extensísimo Real decreto reorganizando las Haciendas locales, cuyas disposiciones de mayor interés son las siguientes:

SECCIÓN PRIMERA

«Artículo 1.º En todos los municipios del Reino, excepto los de las provincias vascoas y Navarra, la imposición de arbitrios a las personas o clases especialmente interesadas en la ejecución de obras e instalaciones del Ayuntamiento, autorizadas por los artículos 136 y siguientes de la ley Municipal, se ajustará a los preceptos del presente Real decreto.»

Art. 2.º Procederá la imposición de contribuciones especiales a que se refiere el artículo anterior en los casos siguientes:

a) Cuando por efecto de las obras o instalaciones se produzca un aumento determinante del valor de ciertas fincas.

b) Cuando las obras o instalaciones costeadas por el Ayuntamiento beneficien especialmente a personas o clases determinadas o se provocaran especialmente por los mismos, aunque no existiesen aumentos determinables de valor.

Art. 3.º La interposición de recurso contra los acuerdos municipales no suspenderá la ejecución de las obras, a menos que la reclamación se promoviera por los llamados a contribuir y fuera objeto de su impugnación la cantidad que hubiera de repartirse entre ellos. Tampoco en este caso se suspenderán las obras si el Ayuntamiento asignase el pago de las mismas cantidad bastante.

Art. 4.º A los efectos de la imposición de las contribuciones especiales, tendrán la propia consideración legal de gastos del Ayuntamiento para obras e instalaciones las subvenciones otorgadas por el Estado, por la Provincia a que el Municipio pertenezca, por la Mancomunidad provincial de que éste forme parte, por la asociación de Ayuntamientos a que pertenezca el de la imposición o por Empresa concesionaria. En este último caso, la Empresa no se subrogará penas en los derechos del Ayuntamiento para la exacción de las contribuciones especiales.

Art. 5.º Para la determinación del coste de las obras e instalaciones se incluirá siempre:

a) El valor estimado de los trabajos materiales de los empleados del Ayuntamiento, aun cuando no dieran lugar a remuneración especial alguna.

b) El valor del sueldo, aunque perteneciere al Ayuntamiento.

c) El interés del capital empleado por el Ayuntamiento.

Si las obras estuvieran subvencionadas por el Estado, provincia o corporación y particulares, se descontará del total de las obras.

Art. 6.º Si los auxilios a que se refiere el párrafo segundo del artículo anterior se otorgan por entidad que hubiera de estar sujeta a la obligación de contribuir especialmente al coste de las obras e instalaciones, el importe de tales auxilios no será deducido del total de la obra.

Si el valor del auxilio excediera de la cuota de contribución, el exceso se bonificará a prorrata en las cuotas de todas las demás.

Art. 7.º Las contribuciones especiales son exigibles desde la fecha en que se inauguran oficialmente las obras e instalaciones.

Art. 8.º Cuando se trate de la propiedad de solares sitos en el extrarradio, la exacción de las contribuciones especiales podrá aplazarse hasta que dichos solares sean edificados o enajenados, cuando así lo acordase el Ayuntamiento a solicitud del interesado.

El aplazamiento llevará aparejado el que devenga intereses.

Art. 9.º Las contribuciones especiales para obras e instalaciones podrán convertirse en anuales desde que en ningún caso excederán de 25.

Art. 10. Queda a salvo el derecho del contribuyente a anticipar las anualidades.

Art. 11. Los Ayuntamientos podrán concertar libremente con los interesados.

Art. 12. El interés será el legal.

Art. 13. La imposición de contribuciones especiales será obligatoria para el Ayuntamiento, siempre que entre los recursos del presupuesto municipal figuren el pago de las contribuciones especiales del Estado, impuestos municipales o el repartimiento general.

Art. 14. Las cuotas de las contribuciones especiales por razón de incremento de valor o por cualquier otro concepto son compatibles entre sí y conceptúan en una misma persona o entidad por razón de la misma finca.

Art. 15. Las contribuciones a que se refieren los artículos anteriores se medirán por el importe del incremento de valor de las fincas beneficiadas por las obras e instalaciones, pero no podrán exceder del coste total de estas últimas.

Según varios artículos referentes a la tramitación de los expedientes.

Art. 16. Toda reclamación contra el

valor actual asignado a una finca deberá acompañarse del avalúo que se estime justo.

SECCIÓN TERCERA

De esta sección es digno de consignarse el artículo 21, que dice:

«Se entenderá comprendidos en el apartado b) del artículo 2.º los siguientes conceptos:

A) Apertura de calles y plazas, ensanche, alineación y prolongación de las existentes.

B) Rectificación de rranles en cuanto mejoren sensiblemente las condiciones del tránsito.

C) Instalación de parques, jardines y paseos.

D) Construcción de alcantarillas.

E) Primer establecimiento de aceras y su renovación cuando ésta mejore sensiblemente las condiciones de aquéllas.

F) Primer establecimiento del pavimento de las calles y plazas, alumbrado público, plantación de arbolado, desmontes, construcción de caminos y puentes y entretenimiento de los mismos; construcción de ferrocarriles y tranvías; desviación de carreteras u otros caminos ordinarios. Construcción de viaductos, ascensores y pozos subterráneos, de embalses, canales u otras obras de irrigación, desecación o defensa contra inundaciones.

En el artículo 27, que es el último de este Real decreto, se previene que estarán exentos de estas contribuciones:

Primero. El Ayuntamiento, de la imposición.

Segundo. El Estado, por razón de los servicios que inmediatamente interesen a la defensa nacional. Esta exención no será extensiva a las contribuciones determinadas en anteriores artículos si las fincas correspondientes estuvieran enclavadas en el casco de la población.

Tercero. Los edificios de las iglesias, catedrales, parroquiales y ayudadas de parroquia.»

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Dió principio a las seis menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Gutiérrez Moliner y con asistencia de numeroso público.

Una vez aprobada el acta, el señor presidente anunció que se iba a repetir la votación para nombrar los cuatro primeros tenientes de alcalde, que en la sesión anterior no obtuvieron mayoría absoluta de votos.

Así se hizo, dando aquélla el resultado siguiente:

Primer teniente alcalde, D. Félix Cecilia Barbadillo, por 16 votos, contra uno del señor Díaz Oyuelos y 11 papeletas en blanco.

Segundo, D. Ricardo Díaz Oyuelos, por 16 votos, contra doce que alcanzó el señor Gil Baños.

Tercero, D. Perfecto Ruiz Dorronsoro, por 15 votos y 13 papeletas en blanco.

Cuarto, D. Martín Avila, por 18 votos, seis D. Pascual Moliner y dos papeletas en blanco.

Como todos obtuvieron mayoría, se les dio posesión de sus cargos definitivamente.

Nombramiento de comisiones
A las 6.45 se suspendió la sesión para que los señores concejales se pusieran de acuerdo con objeto de nombrar las comisiones municipales.

Reanudada hora y cuarto después, se procedió al nombramiento de comisiones en la siguiente forma:

ABASTOS.—Presidente, señor Pavón; vocales, señores Olea, Arconada, Santamaría, Saiz Peña, Terradillos y Castilla. Obtuvieron 22 votos.

BENEFICENCIA.—Presidente, señor Gutiérrez Moliner; vocales, señores Cecilia Barbadillo, Ruiz Dorronsoro, Avila, Martín Avila, Saiz Peña y Moliner (D. Antonio). La votación dió el siguiente resultado.

CEMENTERIOS.—Presidente, señor Carcedo; vocales, señores Arnáiz, Moliner (D. Pascual), Olea, Fuente, Saiz Peña, Gijón y Cuesta. Obtuvieron también 22 votos.

CONSUMOS.—Presidente, señor Avila; vocales, señores Cuesta, Echevarrieta, Palacio, Gil Baños, Morena y Moliner (D. Pascual). Obtuvieron 21 votos.

GOBIERNO.—Presidente, señor Díaz Oyuelos; vocales, señores Villanueva, González, Arnáiz, Avila, Ruiz Dorronsoro y Fuente. Obtuvieron 19 votos.

HACIENDA Y TEATRO.—Presidente, señor Díaz Oyuelos; vocales, señores Palacio, Santamaría, Moliner (D. Pascual), González, Carcedo y Echevarrieta. Obtuvieron 20 votos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Presidente, señor Cecilia; vocales, señores Cuesta, Saiz (D. Higinio), Carcedo, Saiz Peña, Moliner (D. Antonio). Obtuvieron 20 votos.

OBRAS.—Presidente, señor Ruiz Dorronsoro; vocales, señores Moliner (don Pascual), Santamaría, Vadillo, Moreno, Castilla y Terradillos. Obtuvieron 21 votos.

PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—Presidente, señor Villanueva; vocales, señores Moliner (D. Antonio), Cuesta, Gil Baños, Domingo, Morena y Terradillos. Obtuvieron 19 votos.

SALUBRIDAD Y POLICÍA URBANA.—Presidente, señor Cecilia; vocales, señores Vadillo, Arconada, Moliner (D. Antonio), Castilla, Palacio y Domingo. Obtuvieron 20 votos.

Mociones, ruegos y preguntas
El señor Gutiérrez Moliner dió cuenta del conflicto del alumbrado planteado en Burgos, en la misma forma que adelantamos en nuestro número de ayer.

Indicó que tanto él, como el señor gobernador civil, se han dirigido a los señores Director general de Obras Públicas y comisario de Abastecimientos, interesándole que ordene el inmediato envío de carbón.

Dijo que con el fin de que Burgos no quedara a oscuras, se ha dirigido a la Compañía de Aguas para ver el medio de instalar un alumbrado supletorio, pero que como el ingeniero de estas empresas se halla en Madrid, no ha podido cambiar impresiones con él, lo que hará tan pronto como regrese.

Hizo público que a causa de las malas condiciones de las carreteras, no ha podido llegar el carbón vegetal que adquirió el señor Cuesta para venderlo a la clase obrera, pero que espera llegue en breve.

Anunció que ha establecido un servicio de vigilancia en la estación, para tan pronto como llegue carbón, ponerse de acuerdo con el señor gobernador y hacerse cargo de algunas partidas.

Recebiendo las indicaciones que antes de la sesión le hizo el señor Santamaría, referentes al aumento que en el precio han experimentado las patatas, a causa de los acaparamientos en pueblos cercanos a Burgos, dió que llevará el asunto a la Junta de Subsistencias para que se haga cumplir la ley.

Pidió autorización para realizar las gestiones que estime más oportunas con el fin de resolver los asuntos pendientes.

El señor Olea propuso que se convocara a una sesión extraordinaria para tratar de estas cuestiones.

El señor Palacio denunció que en la estación de Burgos se están facturando todos los días carbón, patatas y artículos alimenticios.

Pidió que la alcaldía se dirija a la Junta de Subsistencias para llegar a la incautación si es necesario.

El señor Santamaría, después de lamentarse del excesivo precio que tiene la carne, dijo que se ha elevado el de las patatas y sin embargo en Tardajos existen depositados más de 30 vagones de dicho tubérculo.

Pidió que se procure atajar estos conflictos para que no ocurra como en Sevilla, que el pueblo asaltó tiendas y almacenes.

El señor Moreno indicó que se tenga en cuenta que las facturaciones de Tardajos se hacen en la estación de Quintanilla.

El señor Castilla pidió que para evitar caídas, se echen sobre las aceras y pavos algunos carros de arena.

Se facultó a la Alcaldía para que realice las gestiones que estime oportunas y se levantó la sesión a las 9.10 de la noche.

El señor Gutiérrez Moliner obsequió y los concejales, empleados de la Casa de periodistas con un espléndido lunch.

Marcelino Domingo, en Burgos
Según nos manifiesta el socio gerente de «La Publicidad», ha llegado a Burgos D. Marcelino Domingo, diputado por Tortosa.

Mañana ampliaremos detalles.

EL CENSO ELECTORAL
Por circular recientemente dictada por la Sección provincial de Estadística, se avisaba el envío a los presidentes de las Juntas municipales, de las listas de electores formadas con arreglo al resultado de la inscripción verificada el 1.º de Septiembre.

Las referidas listas han de ser expuestas al público en los sitios de costumbre, desde el día 1.º del presente mes de Enero al 25 del mismo, ambos inclusive, y durante ese tiempo se admitirán en las Juntas municipales cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusiones, exclusiones o rectificación de errores.

Tratándose de un nuevo Censo electoral, que ha de sustituir al anterior, y que se ha formado teniendo solo en cuenta los boletines que fueron entregados en los domicilios por los agentes de las Juntas municipales del Censo de población, con anterioridad al 1.º de Septiembre y recogidos después por los mismos, es imprescindible que cuantos tengan derecho a ser electores y no figuren en las referidas listas puedan formular la reclamación correspondiente, y a este fin, los presidentes y los secretarios de las Juntas municipales procurarán dar la mayor publicidad posible a este período de reclamaciones, anulándolo al vecindario por preguntas por los medios en uso en la localidad.

Las listas electorales que no hubieran sido objeto de reclamación se devolverán a la oficina de Estadística el día 17 de Enero y las listas sobre las cuales se hayan formulado reclamaciones se remitirán al presidente de la Junta provincial del Censo electoral, antes del día 22 de Enero.

Para facilitar la pureza del Censo, las Juntas municipales examinarán cuidadosamente las listas, anotando, mediante diligencia firmada por el presidente y el secretario, aquellos datos que observen que faltan. Tal ocurre con algunos electores de los que no consta el segundo apellido, la profesión o el domicilio. De igual manera anotarán los errores que observen en los nombres, apellidos y, en general, en todos los datos que figuran en las referidas listas.

Finalmente, los presidentes de las Juntas pedirán a los Jueces municipales (para remitirlos al presidente de la Junta provincial del Censo electoral) una relación certificada de los individuos que figuran en las actuales listas manuscritas hubieran fallecido. En dicha relación se indicará el número que en la lista manuscrita tienen los fallecidos.

Crónica militar
Infantería
Han sido destinados:
Teniente coronel, D. Ramón Ballesteros Coll, del regimiento de San Marcial, al de Gerona.

Sargento, Abdón Villalán Mata, del regimiento de San Marcial, al de Melilla.

Destinos civiles
Para su provisión por Guerra se anuncian los siguientes:
Primero y segundo peatón de Briveca a Quintanarlanco, con 600 pesetas anuales.

JULIO MONTES
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter».

Plaza Mayor, 2.

El mercado de Burgos

(REMITIDO)

«Sería usted tan amable, señor director, que llamase la atención de las autoridades, y de la Junta de Subsistencias particularmente, sobre la escandalosa carestía que un día y otro van adquiriendo en Burgos los artículos de consumo? Porque ya es intolerable lo que ocurre, en la mayoría de los casos sin justificación y tocando los linderos del Código penal.»

Ejemplo: hoy se ha vendido la docena de huevos a cuatro pesetas!

Hoy es ya de poner coto a tanto abuso, no sea que algún día el público, este pacientísimo público, tenga que intervenir de eficaz manera.

UN VECINO.

EL ALUMBRADO PÚBLICO

Aunque el conflicto de que ayer hablamos cuenta sigue en pie, siendo inevitable el no poder ya dar luz mañana la Fábrica del Gas, éstos nos dice que tiene gran confianza en que se resolverá inmediatamente que circulen trenes por el Puerto de Pajares, dado el interés que en ello han puesto las autoridades que mencionábamos, y la activa gestión del diputado don D. Francisco Aparicio, que al enterarse por el señor Quinones de la gravedad de la situación, en el acto escribió al director general de Obras Públicas, saliendo por la tarde para Madrid en donde ya habrá hablado con el ministro de Fomento de la imperiosa necesidad de remitir carbón sin demora, ante el temor de que en contados días quede Burgos totalmente a oscuras.

Hemos tenido ocasión de conversar con el señor director de la Fábrica del Gas, quien nos ha manifestado que hoy se podrá hacer el servicio de alumbrado público como anoche: esto es, que permanecerán todas las luces encendidas hasta las nueve y media, y desde esa hora en adelante solamente los faroles-guías.

Añadió que mañana verá si puede dar un poco de alumbrado, aunque no será gran cosa.

Seguirá sin recibir aviso de facturaciones de carbón.

El alcalde señor Gutiérrez Moliner, ha celebrado esta mañana una reunión con los representantes de las Compañías de luz eléctrica, habiendo acordado, en vista de la amenaza de quedar la población a oscuras desde mañana, por falta de carbón, sacar a las fachadas de las casas las luces existentes en los portales de las mismas, cuya operación será de cuenta de las Compañías, que generosamente se han prestado al traslado de las lámparas y a su colocación después en los citados portales.

Esta operación ha comenzado a realizarse esta tarde, acompañando a los instaladores un guardia municipal, que exhiba a los propietarios de las casas un oficio del señor alcalde rogandoles que permitan hacer el traslado.

Dicho acuerdo se ha notificado al presidente de la Asociación de Propietarios, quien mostró su conformidad.

Durante el tiempo que no haya alumbrado, practicará el servicio en las calles, por el día, la policía, y durante la noche, toda la guardia municipal.

Rasgo plausible
Para los pobres
En la tarde de ayer, cuando se hallaban reunidos en el despacho de la Alcaldía todos los concejales, recibió D. Manuel de la Cuesta un sobre, conteniendo el vendi de un título de 700 pesetas nominales en títulos de la Deuda perpetua, importante efectiva 543.15 pesetas, que le remitía un donante desconocido, con destino al Hospital de San Juan, a cuyo administrador le ha sido entregado en la mañana de hoy.

La Corporación municipal, al hacer público este rasgo de amor al pobre, en las más expresivas gracias al anónimo donante.

El conflicto del carbón
En Burgos no hay carbón. Solamente un almacenista posee algunas cantidades de dicho combustible.

Ayer, por la mañana temprano, marchó a su mina de San Adrián de Juarros D. Pablo Pradera, con el ingeniero de la misma, en automóvil.

Poco después salió en la misma dirección una sección de artilleros, al mando del teniente señor Díez Conde, con los carros del tercer montado, para traer carbón de la citada mina con destino a su regimiento.

Toda la tarde la pasaron abriendo camino entre los hielos y nieves para subir a la mina, creyéndose que lo habrán conseguido.

Hoy se ha iniciado blandura, comenzando a licuarse la nieve.

De seguir así el tiempo, se facilitarán las comunicaciones contribuyendo en parte a resolver el problema del abastecimiento de carbón.

Recomendamos a usted las galletas **SOLSONA** por ser las más exquisitas.

En todos los almacenes de colonias, tiendas de ultramarinos y buenas confiterías de Burgos.

NOTICIAS
En la última sesión celebrada por la Real Academia de la Historia leyeron informes los señores Menéndez y Pidal,

Teatro Principal

Para mañana viernes, 4 de Enero de 1918:

A las seis de la tarde, 8.ª matinee del 2.º abono. Estreno de la comedia en actos, original del distinguido escritor local D. Santos Santamaría, **LA VIDA EMPIEZA.**

Estreno del juguete cómico en un acto, de D. Pedro Muñoz Seca, **EL SUEÑO DE VALDIVIA y fin de fiesta LOLA MONTES.**

A las nueve y media, popular: **EL ABOLENDO, dos actos, y LOLA MONTES.**

Blázquez y el director, Padre Fita. El del primero, eruditísimo, versó sobre el gran códice litúrgico, el «Breviario», procedente del antiguo Monasterio de San Pedro de Cardena, que quedó admirablemente descrito y analizado, con el apéndice de un «Cronicon» del siglo XIV, del que hizo el cotejo crítico con el publicado por Berganza y en la «España Sagrada».

En uno de los salones del Palacio de la Diputación tuvo lugar hoy el sorteo, para la designación de los reclutas que han de servir en las guarniciones de África.

El billete número 1.835 del sorteo de la lotería de ayer, premiado con 3.000 pesetas, se ha vendido en la afortunada Administración de loterías de nuestro querido amigo D. Mariano Martínez Pardo.

Adquirió todo el billete un señor forastero.

D. Santiago Moreno, dueño del Bar Arriaga, nos ha regalado una preciosa papelería, por lo que le damos las más expresivas gracias.

El *Boletín Oficial* de hoy publica la lista de los adjuntos de los tribunales del partido de Burgos, que han de actuar en el presente año.

A esta ciudad han correspondido los siguientes:

1. D. Pantaleón Buezo Manzanedo; 2. D. Agapito Inclán Miguel; 3. D. Gerardo Barbero Miguel; 4. don Manuel Riera del Río.

5. D. Valentin Azofra Barriuso; 6. don Antonio Gracia González; 7. D. Donaciano Martínez Revuelta; 8. D. Felix Alarcía López.

9. D. Julio Rupérez Miguel; 10. D. Celestino Alvarez Viñuela; 11. D. Luciano Huidobro González; 12. D. Abelardo Pérez Román.

13. D. José Alonso de la Puente; 14. D. Valentin Cuesta Nefen; 15. D. Agustín Calera Zorrilla; 16. don Casimiro Bárcena Sagredo.

17. D. Gorgonio Vicente García; 18. D. Anselmo Torres Juez; 19. D. Claudio Manrique Sagredo; 20. D. Venancio Otero Marquina; 21. D. Teodoro Ruiz Jiménez; 22. don Eulogio Rengel Clarés.

23. D. Sebastián Rodrigo Martínez; 24. D. Antonio Atocha González.

Ha fallecido en esta ciudad el exconcejal del Excmo. Ayuntamiento de Burgos D. Guillermo Villangómez y Prieto, que hace cuatro días tuvo la desgracia de morir a su hijo D. Gonzalo.

Nos asociamos al duelo de la familia del finado, deseándole resignación para sobrelevar las dolorosas pruebas a que se ve sometida.

Todas las misas que se celebren mañana, 4 del corriente, desde las siete y media hasta las once, en la capilla del Hospital de San Juan, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Rafaela Carrión López, que falleció el día 4 de Enero de 1916.

El día de hoy ha dejado de existir después de larga y penosa enfermedad, la señora D.ª Luisa Peralta Araiz, esposa del concejal del Excelentísimo Ayuntamiento D. José de la Morena Urain.

Tanto a este como a los hijos de la finada, padres y demás apreciable familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Continúa interrumpido el servicio de trenes.

De Madrid no han llegado hoy los periódicos, habiéndose formado en Valladolid un tren adicional al correo que entre en Burgos a las once y media, pero no trajo correspondencia.

El expreso se hallaba detenido en La Hija.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy han distribuido 1.068 raciones.

Los señores Hijos de D. Miguel Ruiz han obsequiado en el día de hoy con 100 comidas completas a otros tantos pobres en memoria de su difunta madre (que en paz descanse).

La Excmo. señora Condesa de Liniers ha hecho un donativo de 50 pesetas y don Felix Arrarás otro de cinco.

La Junta, en nombre de los pobres, les da las más expresivas gracias.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro querido amigo D. Apolinario Fernández Tejerina.

Mucho celebraremos que se inicie alguna mejoría en el estado del paciente.

La Junta provincial de protección a la infancia nos ha invitado a la inauguración de la Cantina Escolar, que tendrá lugar el día 6 del actual, a las doce, en la planta baja del palacio provincial.

Quedamos muy reconocidos por tal deferencia.

Los reclutas que se han acogido a los beneficios que les determinan los artículos 267 y 268 de la vigente Ley de Reclutamiento, desean hagamos pública la siguiente lista:

Que ha biéndose presentado en la Caja del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, a cobrar el auxilio que como soldados pertenecientes al cupo de Burgos les corresponde, y habiéndolos sido manifestado por el oficial de Caja, que no se encontraban incluidos en la correspondiente nómina, fueron a entrevistarse con el oficial del negociado de Quintas, el cual se limitó a decirles que los soldados de cuota no tenían derecho a tal socorro.

Considerando que el Ayuntamiento de

esta capital no ha acordado en esta celebrada al efecto nada relacionado con esto, y existiendo el precedente de años anteriores haya sido entre el mencionado auxilio a reclutas en las mismas condiciones. Desean hacer público para conocimiento de quienes respondan.

El Excmo. Cabildo Metropolitano acordado, por unanimidad, conceder capellanía de la capilla del Santo Cristo de Burgos, de la Catedral, para el fallecimiento de D. José Pomar (q. e. p. d.), al culto sacerdote erudito escritor, nuestro querido amigo D. Amancio Rodríguez.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Para los muchachos tenemos unos libros preciosos, todos de los autores, moral e interesante, escritos por conocidos autores e ilustrados artísticamente. No dejéis de visitar la Librería de Santiago Rodríguez, Paseo de la Flora, 12.

Hace días entre la Estación de Est y la de Quintanilla el tren número 4 tuvo una parada cómica.

Tras de dos horas de impaciencia sin encontrar ningún obstáculo que diera retrasar la marcha del tren, dijo el viajero: ¿pero no sacan ustedes la secuencia de esta parada? Pues muy sencillo; esto es debido al enorme peso que producen dos vagones que vienen en estos días en el acreditado comercio «Norie», donde, a precio fijo, el público encontrará económicos y de excelente calidad.

¡No dejar de visitar «El Norie»!

LA CASA BLANCA
ESPOLÓN, 40

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que con esta fecha ha hecho cargo del depósito de Juan de D. Manuel Sancho, establecido en Espolón, 42, la cual seguirá sirviendo toda clase de guantes de piel y punto.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

AUGURIO PRADANOS, exportador de pescados frescos y salados, calle de Peña Hervosa, 35, Santander, se encarga de remitir toda clase de pescados.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Gregorio y Rigoberto.

CULTOS: Religiosos Concepcionistas (Huel del Rey).—Solemne Octava que las Religiosas Concepcionistas de la Misericordia dedican al Nacimiento del Niño Jesús, a las cinco y media de la tarde.

Predicará mañana D. Félix Nifio, coadjutor de la parroquia de Santiago.

Merced.—Día 4, primer viernes. Misa de comunión, a las ocho.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:
Gregorio López, de 28 años; herida contusa en el dedo índice derecho, por cogerle una puerta.
Juana Avila, de 14, distensión del brazo izquierdo, por una caída.
Emilia Doral, de 16; fractura completa de la clavícula derecha, que se causó como el anterior.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 687.0; a las cuatro de la tarde, 687.5.
Temperaturas.—Máxima sol, 10.4; máxima sombra, 2.5 mínima sombra, 9.0 bajo 0.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE.; a las cuatro de la tarde, NO.

SE VENDEN

dos machos burros y uno yeguatón. En la Administración de este periódico informarán.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Los ferrocarriles

PETROGRADO.—El Gobierno prepara un proyecto de nacionalización de todos los ferrocarriles de Rusia.
La administración actual de los ferrocarriles del Estado se reemplazará por una nueva organización.
Las líneas de las Compañías particulares pasarán a ser propiedad del Estado, sin indemnizar a los accionistas.

Una catástrofe

NUOVA YORK.—En Yorkolf se ha declarado un gran incendio.
Se desconoce el número de muertos. Las pérdidas se valúan en más de diez millones de francos.
Han sido detenidos varios sujetos sospechosos.
Las autoridades han proclamado la ley marcial, desembarcando 1.500 soldados de infantería de Marina, con el objeto de asegurar el servicio de patrullas.

Información vari

Fúnebre escena

VALENCIA.—En la Plaza de la Constitución chocaron un tranvía y una carroza fúnebre.
Esta quedó volcada y se abrió el ataúd, rodando el cadáver por el suelo.
El macabro suceso causó gran impresión entre cuantos lo presenciaron.

Los fueros

PAMPLONA.—En el Ayuntamiento se discutió una proposición de los nacionalistas, protestando contra la abolición de los fueros de Navarra.

Sesión tumultuosa

ALMERIA.—En la sesión celebrada por la Junta de obras del puerto se promovió un gran escándalo, porque faltando el presidente se entabló viva discusión acerca de quién debía presidir.
Salieron a relucir las armas y tuvo que acudir el gobernador.

Dos noticias

BARCELONA.—Un titulado general filipino llamado Belmonte, expulsado de su país, ha pedido protección al gobernador, porque el cónsul de los Estados Unidos en Barcelona le dejó desamparado.
—El capitán general ha devuelto la visita al nuevo alcalde.

Curación de las hernias

Herniados (quebrados), leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el sábado día de Enero, el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros mecánicos regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendaciones los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista D. Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista D. Francisco G. Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin tener que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.
Téngase presente que el ortopedista D. Francisco G. Torrent atenderá personalmente a los herniados: En Burgos únicamente el sábado día 12 de Enero en Valladolid, en Valladolid, el día 13 de Enero en el Hotel Imperial.—En León: Calle de Barbarrá, núm. 14.

NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedista (de competencia y ser probados) Francisco G. Torrent, no por señores viajeros llamados rimbombosamente peritíficos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la placa ó pelota que debe obtener con toda exactitud y presión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estorba y regula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid, —2,20 1

Habla el marqués de Estella

El general Primo de Rivera ha declarado que se impone una radical reforma en el ejército.
En su opinión, la dirección militar del país debe organizarse acomodándola a los 300 millones de pesetas de que se dispone en el presupuesto de Guerra y examinándose a asegurar por todos los esfuerzos la intangibilidad del territorio nacional y el mantenimiento del protectorado en Marruecos.
La determinación de los objetivos y la aplicación de los recursos del presupuesto deberían estar a cargo de un Consejo Superior de Guerra.
Estima el marqués de Estella que debe sustituirse la condición de soldados de cuota por la de complementarios, no concediéndoseles derecho a elegir arma, cuerpo ni guarnición.
Así mismo entiende que deben establecerse las regiones divisionarias en número de doce, suprimiéndose las capitánías generales.
El otro mando lo constituirían 26 generales de división y 80 de brigada.
También deben suprimirse las propiedades colectivas de los regimientos.
Encuentra Estella la mayor flaqueza en el Ejército de hoy en su estado interno de disciplina, con relación al Poder público.
Y para evitar la pérdida de la disciplina se necesita, a su juicio, deshacer las Juntas de Defensa, aunque sea para sustituirlos por otro organismo.

La disolución de Cortes

El señor García Prieto nos ha dicho que había firmado el Rey el decreto disolviendo las Cortes.
Se hace la convocatoria a elecciones de diputados para el día 17 de Febrero. Las elecciones de senadores tendrán lugar el 3 de Marzo.
Y la reunión de las Cortes el 11 del mismo mes.
La sesión de apertura corresponde al Senado.

Consejo de ministros

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo.
El señor Alcalá Zamora repitió las impresiones de su viaje a Puertollano.

El tiempo

Según noticias de provincias, el tiempo mejora, habiéndose iniciado las lluvias en varios puntos.

El Palacio de La Granja

Antes del Consejo S. M. el Rey refirió a los ministros detalles del incendio del Palacio Real de La Granja, mostrándose apenadísimo y lamentando la circunstancia de que estuvieran hechas las cañerías, por lo cual no se ha podido trabajar con éxito en la extinción del fuego.
Según las últimas noticias, ha quedado destruida totalmente la Colegiata, con el Pantéon.
Comienza el fuego en los escombros, con grandes llamaradas.
El Palacio Real se salvó la parte de la izquierda, correspondiente a las habitaciones de los Infantes.
Se han salvado del Palacio muchas telas de gran valor y objetos de arte, pero ha habido que suspender el salvamento por la intensidad de las llamas.
Confina el fuego, pero se ha logrado aislarlo.
De la Casa de Canónigos se ha quemado la techumbre y la parte alta.
Hoy se trasladó mucha gente de Segovia a La Granja para contribuir al salvamento.
Ha cesado el viento.
La Casa llamada de Oficios se ha salvado.
La...

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—Se asegura que definitivamente el señor Alba visitará Barcelona en los primeros días de este mes.
—Ha sido denunciado el periódico «El Progreso», por injurias al Gobierno.
—Ha experimentado nuevo aumento el precio del carbón vegetal.
—Por falta de carbón se cerrarán en breve importantes fábricas en Villanueva y Geltrú y San Feliú de Codina.

Madrid sin alumbrado

El director de la Fábrica del Gas ha dirigido al alcalde una comunicación, diciendo que en vista de que no se recibe más carbón que el necesario para el consumo del día y de las malas condiciones en que viene el combustible, pudiendo llegar a un momento en que se agrietasen las retortas, ocurriendo una catástrofe en Madrid, ha dado orden de que se cierren las llaves completamente hasta la mínima presión, con el objeto de evitar que el gas quede en las cañerías y pueda producirse una explosión.
Hoy no se facilitará fluido a los abonados.
Esta noche tampoco habrá luz.
Quizá en algún tiempo no se suministre fluido.
Con este motivo, muchos periódicos no podrán publicarse, creándose también graves conflictos a otras industrias.

La política

En el Congreso había esta tarde mucha desanimación.
Se ha comentado que la fecha del decreto de disolución de estas Cortes, coincide con la de la disolución del Parlamento que llevó a efecto violentamente el general Pavía.
El señor Villanueva ha manifestado que mañana se nombrará la comisión permanente, compuesta del presidente, el secretario primero y un diputado de la comisión de Gobierno interior.
En general se considera el periodo electoral demasiado largo.

Segunda conferencia

Madrid, —5,20 1

La contienda mundial

El parte francés

PARIS.—Oficial: Acciones de artillería intensas entre el Aisne y la región de Haudricourt, en la región de Maison en Champagne y en la orilla derecha del Mosá.
Fracasaron ataques del enemigo al Sur del Oise y en Cornillet.

Del frente italiano

COLTANO.—Oficial: Ningún acontecimiento importante en el conjunto de los frentes.
En la noche del 1 al 2 los aviones enemigos bombardearon Castellfranco y Veneto, alcanzando completamente a dos Hospitales y resultando dieciocho muertos.

De todos los frentes

BERLIN.—Oficial: Frente occidental.—Cerca de la costa occidental cogimos prisioneros en empresas favorables para nuestras armas.
Se han malogrado avances de los franceses en la Champagne, Prosnés y Le Mesnil.
Frentes macedónico e italiano.—No ha cambiado la situación.

Comunicado austriaco

VIENA.—Oficial: No ha cambiado la situación en ninguna parte del frente.

El tiempo

Según noticias de provincias, el tiempo mejora, habiéndose iniciado las lluvias en varios puntos.

El Palacio de La Granja

Antes del Consejo S. M. el Rey refirió a los ministros detalles del incendio del Palacio Real de La Granja, mostrándose apenadísimo y lamentando la circunstancia de que estuvieran hechas las cañerías, por lo cual no se ha podido trabajar con éxito en la extinción del fuego.
Según las últimas noticias, ha quedado destruida totalmente la Colegiata, con el Pantéon.
Comienza el fuego en los escombros, con grandes llamaradas.
El Palacio Real se salvó la parte de la izquierda, correspondiente a las habitaciones de los Infantes.
Se han salvado del Palacio muchas telas de gran valor y objetos de arte, pero ha habido que suspender el salvamento por la intensidad de las llamas.
Confina el fuego, pero se ha logrado aislarlo.
De la Casa de Canónigos se ha quemado la techumbre y la parte alta.
Hoy se trasladó mucha gente de Segovia a La Granja para contribuir al salvamento.
Ha cesado el viento.
La Casa llamada de Oficios se ha salvado.
La...

Los ferrocarriles

PETROGRADO.—El Gobierno prepara un proyecto de nacionalización de todos los ferrocarriles de Rusia.
La administración actual de los ferrocarriles del Estado se reemplazará por una nueva organización.
Las líneas de las Compañías particulares pasarán a ser propiedad del Estado, sin indemnizar a los accionistas.

Una catástrofe

NUOVA YORK.—En Yorkolf se ha declarado un gran incendio.
Se desconoce el número de muertos. Las pérdidas se valúan en más de diez millones de francos.
Han sido detenidos varios sujetos sospechosos.
Las autoridades han proclamado la ley marcial, desembarcando 1.500 soldados de infantería de Marina, con el objeto de asegurar el servicio de patrullas.

Información vari

Fúnebre escena

VALENCIA.—En la Plaza de la Constitución chocaron un tranvía y una carroza fúnebre.
Esta quedó volcada y se abrió el ataúd, rodando el cadáver por el suelo.
El macabro suceso causó gran impresión entre cuantos lo presenciaron.

Los fueros

PAMPLONA.—En el Ayuntamiento se discutió una proposición de los nacionalistas, protestando contra la abolición de los fueros de Navarra.

Sesión tumultuosa

ALMERIA.—En la sesión celebrada por la Junta de obras del puerto se promovió un gran escándalo, porque faltando el presidente se entabló viva discusión acerca de quién debía presidir.
Salieron a relucir las armas y tuvo que acudir el gobernador.

Dos noticias

BARCELONA.—Un titulado general filipino llamado Belmonte, expulsado de su país, ha pedido protección al gobernador, porque el cónsul de los Estados Unidos en Barcelona le dejó desamparado.
—El capitán general ha devuelto la visita al nuevo alcalde.

Los ferrocarriles

PETROGRADO.—El Gobierno prepara un proyecto de nacionalización de todos los ferrocarriles de Rusia.
La administración actual de los ferrocarriles del Estado se reemplazará por una nueva organización.
Las líneas de las Compañías particulares pasarán a ser propiedad del Estado, sin indemnizar a los accionistas.

Una catástrofe

NUOVA YORK.—En Yorkolf se ha declarado un gran incendio.
Se desconoce el número de muertos. Las pérdidas se valúan en más de diez millones de francos.
Han sido detenidos varios sujetos sospechosos.
Las autoridades han proclamado la ley marcial, desembarcando 1.500 soldados de infantería de Marina, con el objeto de asegurar el servicio de patrullas.

Información vari

Fúnebre escena

VALENCIA.—En la Plaza de la Constitución chocaron un tranvía y una carroza fúnebre.
Esta quedó volcada y se abrió el ataúd, rodando el cadáver por el suelo.
El macabro suceso causó gran impresión entre cuantos lo presenciaron.

Los fueros

PAMPLONA.—En el Ayuntamiento se discutió una proposición de los nacionalistas, protestando contra la abolición de los fueros de Navarra.

Sesión tumultuosa

ALMERIA.—En la sesión celebrada por la Junta de obras del puerto se promovió un gran escándalo, porque faltando el presidente se entabló viva discusión acerca de quién debía presidir.
Salieron a relucir las armas y tuvo que acudir el gobernador.

Dos noticias

BARCELONA.—Un titulado general filipino llamado Belmonte, expulsado de su país, ha pedido protección al gobernador, porque el cónsul de los Estados Unidos en Barcelona le dejó desamparado.
—El capitán general ha devuelto la visita al nuevo alcalde.

BOLSA

MENCHETA.

	Día 2	Día 3
4 por 100 interior...	76.60	76.45
Idem fin de mes...	00.00	76.50
5 por 100 amortizable...	00.00	94.95
4 por 100 amortizable...	00.00	86.50
Acciones del Banco de España...	520.00	000.00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	295.00	295.00
Paris 4 por 100 exterior español...	00.00	85.50
Cambios sobre París, cheques...	73.70	72.15
Cambios sobre Londres, idem...	19.62	19.64
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	00.00	00.00
Acciones ordinarias de idem...	00.00	41.75
Obligaciones de idem...	00.00	00.00
Acciones Banco Español de la Plata...	285.00	000.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	93.50	98.50

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BUROS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.
Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.
Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del

Vino Tónico Velasco

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

SARNA (roña)

Antisántrico Marfil. Único que cura sin baño la sarna; 3 pesetas frasco.
Depósito: F. Barriocanal, Lain-Calvo, 1, y principales farmacias.

Córdula Palomares y Compañía

Modistas en blanco
Llana de Añura, 15, 1.º

AMA DE CRÍA

Se necesita para casa de los padres; es urgente. Informes, Santocildes, 4, 2.º

PIEDRA DE MOLER

Se compra una piedra de moler trigo, sistema Laforté, de 1.30 metros de diámetro, que juegue a derecha.
Dirigirse a la calle de San Juan, número 61, portería.

CRIADO

Se necesita uno, formal, para andar con un carro dedicado al transporte de mercancías. Informes, en esta Administración.

SIRVIENTA

Se necesita una para la limpieza. Sueldo: 25 pts. Inútil presentarse sin buenas referencias. Merced 32.

SE VENDE

un gabinete y otros muebles. Puebla, 19, 1.º. Horas: de cuatro a seis.

COLOCACIONES

Se necesitan un contable para la administración de unas minas de carbón en la provincia de León y un mecanógrafo, conociendo contabilidad, para un escritorio en Burgos.
Informes: Calle de Vitoria, 22 y 24, principal.
Inútil presentarse sin buenas referencias.

PÉRDIDA

de una perra foxterrier. Se gratificará a quien la entregue en la relojería de Luis Torres, Plaza Mayor.

PROFESOR MILITAR

da lecciones de Matemáticas a precios módicos.
Razón: en esta administración.

SIRVIENTA

Se ofrece para sacerdote, dentro ó fuera de la población, con buenas referencias. Informar en San Lorenzo, 38, 2.º

VENTA DE LEÑAS

Se venden en el monte de Gamonal, propiedad de D. José María Moliner.
Para tratar, en la calle de la Moneda, 26, carbonería, ó en el mismo monte.

SE VENDEN

portones nuevos y ventanas, en buenas condiciones de precios. Para tratar, en «La Ferroviaria», Barrio Gimeno, 14.

Leche fresca de burra

Servicio de día y de noche. Avisos: San Lorenzo, 24, y San Francisco, 10, Ayelino Izarra.

MONTE A CARBONEAR

Se admiten proposiciones, (bien a contrato ó a destajo por arrobos) para carbonear un trozo de monte de encina, que dará próximamente unas 10.000 arrobos de carbón.
Informes: Isla, 31, principal.

VENTORRO

Se traspasa el de Frutos, sito en la carretera de Valladolid.
Para tratar con Moisés Carcedo, en el mismo.

Nuevo colegio de señoritas

DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
PALOMA, 5 Y 7, 1.º
Clase elemental y superior.—Francés.—Música.—Dibujo lineal.—Adorno.—Pintura.—Labores.—Caligrafía.
Las clases darán principio el día 2 de Enero, por profesoras con título oficial.

HERCULEON PINEDA

Si disfrutas de la vida, y gozas a más no poder y te encuentras temeroso de poder continuar...

VINOS FINOS DE MESA

de la poderosa Sociedad «Bodegas Bilbainas», Domicilio social, BILBAO

Bodegas propias en Elciego, Labastida, Haro, Valdepeñas, Rioja, Noblejas, Santa Cruz de la Zarza, Huerta, Alcázar de San Juan y Monóvar.

Capital social, 6.000.000 de pesetas.

Venta en Burgos, almacén de vinos de DEMETRIO SANTOS BRACERAS, calle de Santander, número 1.

Este mismo almacén dispone de vinos corrientes de todas clases tintos y blancos y de la exquisita sidra marca «Princesa de Asturias».

	Botella. Ptas. Uta.	Media. Ptas. Uta.	Con casco.
Rioja blanco fino, alambrado, año 1904.	2 35	1 40	>
Cepa Borgoña, año 1910.	1 85	1 15	>
Clarete fino, alambrado, año 1904.	1 85	1 15	>
Blanco, año 1912.	1 35	85	>
Tinto fino.	1 85		>
Ederra.	85		>
Blanco Ederra.	90		>
Sidra «Princesa de Asturias».	1 25		>

Por cada botella vacía devuelta, se abonan 0.35 pesetas cada una en todas las cinco clases, 0.25 las medias y 0.30 las de Ederra. Botella de Sidra vacía «Princesa de Asturias», se abona 0.15.

Academia preparatoria para ingreso en Correos

Dirigida por DON MANUEL PEREZ HERNAIZ, oficial del Cuerpo, auxiliado por profesorado del Cuerpo. SOMBRERERIA, NÚM. 4, 2.º

TODOS los alumnos presentados por esta Academia al examen previo en las últimas oposiciones han sido aprobados después de brillantes ejercicios.
UNICA en la provincia que prescindiendo de preparar para otras carreras se dedica exclusivamente a la de Correos para mayor provecho de los alumnos.
La oposición para cubrir 500 plazas de oficiales de 5.ª clase, empezarán el 1.º de Abril.
Para informes, reglamentos, etc., dirigirse al director en la Academia, ó en el domicilio Calera, 15 y 17, principal.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos, con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Trato especial y confortables camarás de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad y confort modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construidos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos

Julian Ruiz.—San Juan, 47, principal

KEROS.-El más brillante y permanente de los lustros

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas ni las huellas de las pisadas.
No es pegajoso ni se enrolla bajo los pies.
No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

¡Novias!

Ahorraréis mucho dinero si compráis las camisas y muebles en el acreditado comercio de

LA GRAN BRETAÑA

donde encontraréis siempre un inmenso surtido en modelos elegantes, simples y de gran fantasía, estilo inglés, alemán y otros, que vende a precios increíbles por su baratura.

GÉNEROS DE ABSOLUTA CONFIANZA.—SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS

Calle de Vitoria, 14, entre el Hotel París y el DIARIO DE BURGOS.

ACADEMIA POSTAL.—Plaza Mayor, 9, 2.º

DIRECTORES:

D. DON MIGUEL A. AMORÓS Abogado y Oficial de Correos
D. DON ALFONSO G. BAÑARES Oficial de Telégrafos, Maestro superior

Preparación para Telégrafos, CORREOS, Magisterio

Nota.—En la convocatoria de 1916: Presentados al EXAMEN PREVIO de Correos, seis; aprobados, CINCO. Presentados al ídem de Telégrafos, uno; aprobados, UNO.

HERCULEON PINEDA

Si disfrutas de la vida, y gozas a más no poder y te encuentras temeroso de poder continuar...

SASTRERIA

Hijos de Agustín Prieto

LENCEIRA, NÚM 6
Confección esmerada. Precios económicos. Especialidad en ropas talares.

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL
Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.
Horas: de once a una.
Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.
Imprenta del DIARIO DE BURGOS.

Colegio de niños El Corazón de Jesús, antes Colegio Cervantes

SANTA CLARA, 7

dirigido por D. José Gómez Miguel

Enseñanza graduada con 35 alumnos y un maestro en cada grado

Por creer que no se puede atender bien a mayor número.
Nada de auxiliares que no atienden a los alumnos, sino maestros asociados al director en cuanto a trabajo y utilidades.
Grandes adelantos en un año que lleva establecida la graduación.

Un grado a cargo de D. Julián Pérez Lecifana, y faltan solamente 10 alumnos para formar un nuevo grado (3.º).
Material inmejorable gratuito. Local amplio y bien ventilado, honorarios reducidos.

Remoto

El Palacio se ha salvado la parte de la izquierda, correspondiente a las habitaciones de los Infantes.
Se han salvado del Palacio muchas telas de gran valor y objetos de arte, pero ha habido que suspender el salvamento por la intensidad de las llamas.
Confina el fuego, pero se ha logrado aislarlo.
De la Casa de Canónigos se ha quemado la techumbre y la parte alta.
Hoy se trasladó mucha gente de Segovia a La Granja para contribuir al salvamento.
Ha cesado el viento.
La Casa llamada de Oficios se ha salvado.
La...

Cambio de telegramas

LYON.—Mr. Poincaré ha recibido un telegrama de felicitación, con motivo del nuevo año, del Rey Pedro de Servia.
Contestó con otro de agradecimiento y expresando sus sentimientos por la prosperidad de dicho Rey y de su pueblo.

Los alemanes en Rusia

PETROGRADO.—Los delegados rusos han regresado de Brest Litowsky a Petrogrado.
Han declarado que los alemanes están dispuestos a evacuar la Rusia blanca, pero se niegan en absoluto a retirar sus tropas de ciertas bases, como Riga y Libau.
Un número considerable de guardias...

Equipos completos para novias y para estudiantes, mantelerías, juegos de cama, canestillas y camisería en general.

Bordados finos en todas las prendas que se desee á mano y á máquina, dibujos artísticos y elegantes, marcas desde 15 céntimos en adelante.
Se admiten arreglos.
Se dibujan toda clase de labores.

ARRIENDO

Se hace de un amplio local para industria, excepto la de vinos y comidas, sito en la calle de San Pablo. Informarán, San Pablo, 6 y 8, tienda de vinos.

COLOCACIÓN

Se necesita dependiente práctico en el ramo de tejidos y género blanco, con buenos informes.
C. A.

Equipos completos para novias y para estudiantes, mantelerías, juegos de cama, canestillas y camisería en general.

Bordados finos en todas las prendas que se desee á mano y á máquina, dibujos artísticos y elegantes, marcas desde 15 céntimos en adelante.
Se admiten arreglos.
Se dibujan toda clase de labores.

ARRIENDO

Se hace de un amplio local para industria, excepto la de vinos y comidas, sito en la calle de San Pablo. Informarán, San Pablo, 6 y 8, tienda de vinos.

COLOCACIÓN

Se necesita dependiente práctico en el ramo de tejidos y género blanco, con buenos informes.
C. A.

HERCULEON PINEDA

Si disfrutas de la vida, y gozas a más no poder y te encuentras temeroso de poder continuar...

SASTRERIA

Hijos de Agustín Prieto

LENCEIRA, NÚM 6
Confección esmerada. Precios económicos. Especialidad en ropas talares.

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL
Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.
Horas: de once a una.
Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.
Imprenta del DIARIO DE BURGOS.

El engorde castellano de Liras

Es producto de innumerables ensayos, y convencido de sus buenos resultados, un testimonio que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, que me dicen que esta preparación farmacéutica les dio unos resultados maravillosos en toda clase de ganado, tanto para las vacas, cerdos, ovejas, yeguas ó caballos y para terneros, pollinos, gallinas y palomas; notándose á las dos semanas del uso del *Engorde castellano de Liras* que robustecen, ponen carne y aumentan de peso entre un 10 ó un 15 por 100, que va aumentando hasta el momento de suspenderlo, poniendo carne exquisita y de estimación para las matanzas de casa.

En el ganado de vientre son fuertes y robustas si unas semanas antes dieron *engorde castellano de Liras*, y continuando con ello después, aumentan en doble cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso que quedarán más bañadas sus pezones que con la leche de vaca ó yegua, que no haya tomado este preparado.

En el cerdo produce efectos notables; se le ve, comparado con otro que no se este preparado, que aumenta de peso más del doble que el segundo á los dos meses de tomar *El Engorde Castellano de Liras* y adquiere gran apetito si no comía nada. Igual ocurre á las ovejas, cabras, terneros, caballos, mulas, que les ayuda al sarrojo, ponen carne y redondez en sus formas, adquiriendo apetito y gran lustre en su pelo, de estimación en ferias.

Las gallinas ponen doble número de huevos y pierden el vicio de comerse los huevos, evita esa enfermedad que tanto las persigue y ponen dos meses antes las jóvenes. Como en la composición de este preparado entran elementos que forzosamente han de resultar para este objeto y dosificados como van escrupulosamente.



Antes de tomar *El Engorde Castellano de Liras*, hay ganado anémico, sin apetito, hace malas digestiones, enferman.



Tomando *El Engorde Castellano de Liras* comen con gusto, aumenta el número de glóbulos de la sangre, hacen buenas digestiones, pesan más.

Los poderosos reconstituyentes del sistema óseo (huesos) y del organismo en general, como son: compuestos hidrocarburoados, ácido fosfórico, hierro asimilable, fosforos puros, depurativos, sal sódica y azufre, estimulantes, aperitivos vegetales que hacen al ganado que coma con gusto, etc., etc.

De venta, en Burgos, droguerías de Martínez é Hijo, Barriocanal y sucesor de Barriocanal, D. Luis Liras, en Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villahermosa, en Nava de Roa, D. Sandalio Liras, y en Quintana del Pidio, D. Francisco García.

NEURASTOL

GRANULADO
ESPINAR
(PATENTADO)



Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RACUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja á las Emulsiones de Aceite de hígado y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos
Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Centro Vitícola

EDUARDO CORBELLA, INGENIERO
CARDEDEU (BARCELONA)

Híbridos productores resistentes á la flojera, al oidium y al mildiu, sin injertar ni azufrar y sin sulfatar. Pida usted catálogo y visite estos célebres viveros. Únicos en España.

50 hectolitros de vino en adelante por hectárea.
En cultivo intensivo, ocho kilos ó más de uvas por cepa.

ABONOS	Glicerina-Síclialato-Cola-resina
JABÓN PINTA AZUL	Sosa, aceites de semillas y
JABÓN PINTA CASTAÑA	Tortas de coco
JABÓN CANTABRIA	
JABÓN VASCONIA	
JABÓN ESTRELLA DEL NORTE	

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estamadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

ABAÑONES Se curan rápidamente y **AMBRINA** sin molestias con **AMBRINA**. PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados **Barandiaran y Compañía.-Bilbao**

Metales. Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, Spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para microscopios, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ
Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

CALLOS

UNGUENTO MÁGICO. Si usted las padece es porque no se ha gastado una peseta en un tarrito de unguento mágico.

Dañase y no habrá gastado en su vida peseta más á su gusto. Es una verdadera maravilla. Por correo: 1.50 pesetas.

FARMACIA PUERTO.-Plaza de San Ildefonso, 4, Madrid.

¡¡ Estrenadas !!



El estomago es el punto de partida de la vida. Si no funciona bien, todo el organismo sufre. Los polvos de Cassia Richelet actúan directamente sobre el estomago, facilitando la digestión y eliminando los gases. Con el uso regular de los polvos de Cassia Richelet, el estomago funciona como un reloj.

Polvos de Cassia RICHELET

Lasitativo ligero y agradable, ó bien purgante suave de rápidos efectos y sin cólicos, lo consiguen en todas las Farmacias y Droguerías.

Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio
FUNDADA EN 1896
Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.
Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.
Delegación para Burgos y provincia: Luis de Pando 14, Plaza Mayor, 50, y Somberrería, 2.

MARGUERITE



LIGOR POPULAR
Marguerite

Única preparación verdad. Hierbas estomacales para hacer licor en casa igual al Chartreuse. Pídase en casa de Amézag y Cano, Espolón, 30; Fabián Barriocanal, Cid, 17; Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Martínez Maia, Mercado, 16; Celestino Viñuela, Mercado, 1. Para detalles al por mayor **Importadora Nacional (S. A.)** Diputación, 282, Barcelona Apartado 490.—Teléfono 3.736.

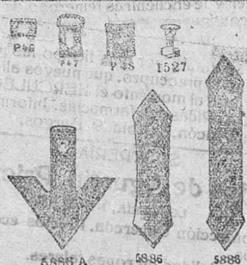


SOLANO es lo Mejor para limpiar los metales

Se facilitan muestras gratis.

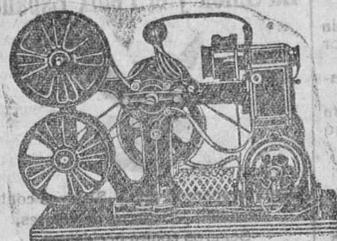
Botes n.º	Peso gramos	Pesetas
7 B	90	0'30
4	170	0'40
3	285	0'65
1	400	1
0	585	1'50
00	1150	2'75

Descontes á los revendedores
Depósito exclusivo para la provincia: **Modern Garage.—Burgos**



Piezas de retambio
Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de segadoras, arados, gradas, cultivadores, sembradoras, trilladoras, etc. Avant-Trenes y Soportatimones. Aplicables á todas las marcas de segadoras.
Secciones de cuchillas, marca W & W. Único importador para España. Rejas de acero forjado. Afiladoras Norka. Única propia para afilar cuchillas de segadoras.
PRECIOS.—A pesar de la gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.
JUAN H. SCHWARTZ. Avenida de Cervantes, 8, Córdoba.

El cinematógrafo de salón Pathé KOK Frères



Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, Industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo. Consumo de fluido insignificante. Sin ningún peligro de incendio.

Para toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia **Modern Garage, Lain-Calvo, 38**

Agendas Baily-Baillière para 1918

Agenda de Bufete	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria	Agenda Cuadraria	Agenda de Bolsillo	AGENDA Médica-quirúrgica
CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de gastos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.	CONTIENE Sociones especiales para anotar visitas, fechas útiles, gastos e ingresos.	LIBRO DE LA CÁMERA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los gastos de los meses de la agenda para anotar al día los gastos de cada día.	PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por meses, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.	6 Memorias serenas, Formulario moderno y diario de visita.
PRECIOS: Madrid, 2,50 y 3,00 pesetas. Provincias, 0,50 más.	PRECIOS: Madrid, 2,00 y 3,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.	PRECIOS: En Madrid, 2,25 pts. En Provincias, 0,50 más.	PRECIOS: EN MADRID De dos días en planis. 1,50 pts. De un día en planis. 1,00 » De un día en planis. 2,00 » De un día en planis. 3,50 » Provincias, 0,50 más.	PRECIOS: Madrid, 1,50 pts. De un día en planis. 2,00 » De un día en planis. 3,50 » Provincias, 0,50 más.

TALLERES DE ENCLADERNACION

y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de **ENRIQUE MARTINEZ** LAIN-CALVO, 12, BURGOS
Encuadernaciones sencillas y elegantes. Especialidad en obras litúrgicas y de lujo. Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte. Precios económicos.

Venta de vacas lecheras

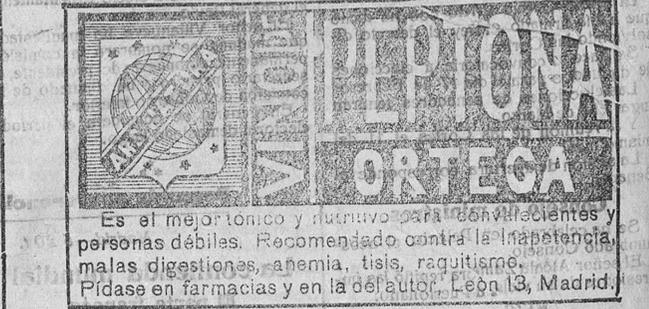
Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas á parir. Para verlas y tratar dirigirse á Isidro Hernanz, huerta del paso á nivel de Santa Dorotea. Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

FABRICANTES JAEGER & KUESSLICH BERLIN

!No dudarlo!
Una prueba basta para nunca volver á usar otra cosa.

Vapores trasatlánticos de Pimilos Izquierdo y Compañía

Servicio al Brasil-Plata. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona á mediados de Enero el vapor Balmes. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Servicio rápido y de gran lujo para las Antillas y Estados Unidos. El vapor INFANTA ISABEL saldrá sobre el 15 de Enero, directo para la Habana. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares). Prestan este servicio magnífico vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona ROMULO BOSCH y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1.º, Barcelona. Nota.—Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación á las salidas respectivas.



DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, FROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

Hernias (quebraduras)
Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de ser curados hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia de ventriculo sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han ensalzado y elogiado como un positivo adelanto. Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construído, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones graves accidentales. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos los tiempos han proclamado los grandes cirujanos. Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado **Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento.**

AVISO IMPORTANTE
Dicho ortopédico herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento. En MADRID, en su gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23. 1.º

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquejados por débiles los pulmones y los BRONQUITIS?
¡ANTISEPTICO y RECONSTITUYENTE!
Para cada caso, nada como la **SOLUCION PAUTAUBERGE**
que en forma apropiada, tiene el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Calcio. Consíguela el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCORBÚTICA. Zementa el aparato y las fuerzas, agota las secreciones y previene la infección.